



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA
Visitaduría del Consejo de la Judicatura

DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO
15 AGO 2023
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
13 JUN 2023
RECIBIDO

Oficio No. VG/PJEB/C/MXL/73/2023

Asunto: Acta circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, del Partido Judicial de Mexicali, B.C.

**MGDA. CONSEJERA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y
DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

CONSEJO DE LA JUDICATURA
"COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL"
RECIBIDO
10 JUN 2023
ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7° fracción VI, 24 y 25 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, para su evaluación y debida remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, adjunto al presente remito a Usted **Acta Circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección que fue practicada al Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, del Partido Judicial de Mexicali, Baja California**, durante los días 27 y 28 del mes de abril de 2023, correspondiente al periodo de revisión que abarca del día 10 del mes de octubre de 2022 al día 18 de abril de 2023, la cual consta de 42 fojas escritas.

Asimismo, se transcriben los datos de relevancia que de manera objetiva se obtuvieron de la visita ordinaria de inspección al Órgano Jurisdiccional visitado:

DATOS ESTADÍSTICOS

DATOS RELEVANTES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
INICIOS	590	<ul style="list-style-type: none"> Del periodo que se revisa.
PROMOCIONES RECIBIDAS	8,931	<ul style="list-style-type: none"> Se revisaron (5) promociones al azar, (2) exceden del término establecido para acordar. El juzgado reporta (34) promociones pendientes de acuerdo.
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	1,133	<ul style="list-style-type: none"> Que corresponde a (3) secretarías
SENTENCIAS DICTADAS	389	<ul style="list-style-type: none"> Sentencias Definitivas 305 Sentencias Interlocutorias 84
TERMINADOS POR OTRAS CAUSAS	135	<ul style="list-style-type: none"> Caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia
EXHORTOS RECIBIDOS	102	<ul style="list-style-type: none"> Debidamente diligenciados 65 Parcialmente diligenciados 02 Sin diligenciar 34 Cancelado 01 El juzgado no reporta exhortos pendientes de diligenciar.
APELACIONES INTERPUESTAS	09	<ul style="list-style-type: none"> En contra de sentencia definitiva 02 En contra de sentencia Interlocutoria 04 En contra de diversos autos 03 Excepción de Incompetencia 01



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**
Visitaduría del Consejo de la Judicatura

ÁREA SECRETARÍAS

PRIMER SECRETARÍA (PROYECCIÓN)	389 expedientes citados para sentencia	<ul style="list-style-type: none"> Se revisaron (10) sentencias al azar; (1) excede el plazo para su dictado.
SEGUNDA SECRETARÍA	401 audiencias programadas	<ul style="list-style-type: none"> Audiencias celebradas 287 Audiencias diferidas 111 Audiencias canceladas 03 No hay promociones pendientes de acordar.
TERCER SECRETARÍA	373 audiencias programadas	<ul style="list-style-type: none"> Audiencias celebradas 282 Audiencias diferidas 89 Audiencias canceladas 02 No hay promociones pendientes de acordar.
CUARTA SECRETARÍA	359 audiencias programadas	<ul style="list-style-type: none"> Audiencias celebradas 252 Audiencias diferidas 103 Audiencias canceladas 04 Se reportan (34) promociones pendientes de acordar.

ÁREA ACTUARÍA

ACTUARIOS (3)	1,875 expedientes cargados	<ul style="list-style-type: none"> Debidamente diligenciados 1,209 Sin diligenciar 574 Parcialmente diligenciados 88 Cancelados 04
----------------------	----------------------------	--

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

A T E N T A M E N T E

Mexicali, Baja California, a 09 de junio de 2023.



LIC. MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO.

**VISITADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

C.c.p. Juez
C.c.p. Comisión de Carrera Judicial
C.c.p. Directora de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Visitaduría



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Visitaduría del Consejo de la Judicatura

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

13 JUN 2023



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día veintisiete de abril de dos mil veintitrés, la suscrita Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, **LICENCIADA MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo de la **LICENCIADA CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 27 y 28 de abril de 2023.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 12 de enero de 2023.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 14,455 del día 13 de enero de 2023.

PERIODO DE VISITA: 19 de octubre del 2022 hasta el día 18 de abril de 2023.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Fundamenta la presente Visita Ordinaria lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24, 25 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituida en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del Juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, sin omitir hacer referencia a que el mobiliario se encuentra en regulares condiciones de uso. Asimismo, se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho Órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la Titular del Juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad.



JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.



Acto seguido se solicita la relación del personal que labora en el Órgano Jurisdiccional visitado, para efectos de pasar lista de asistencia del personal que se encuentra presente; advirtiéndose que el presente juzgado se integra por 23 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 3 Secretarios Actuarios, 14 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito.

PERSONAL JURISDICCIONAL:

1.	JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR:	LIC. CARMEN ALICIA LÓPEZ GALINDO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
2.	SECRETARIO DE ACUERDOS:	LIC. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
3.	SECRETARIO DE ACUERDOS:	LIC. ALEJANDRINA OÑATE GERARDO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
4.	SECRETARIO DE ACUERDOS:	LIC. VIVIANA SINAI CHAVEZ CORRALES	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
5.	SECRETARIO DE ACUERDOS:	LIC. FERNANDA ALEJANDRA DIAZ LOPEZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
6.	SECRETARIO ACTUARIO:	LIC. PEDRO MONTAÑO MARQUEZ	NO SE ENCUENTRA PRESENTE (INCAPACITADO SUBSECUENTE)
7.	SECRETARIO ACTUARIO:	LIC. GABRIELA ALVARADO GARCIA CUBRIENDO LA INCAPACIDAD DEL LIC. PEDRO MONTAÑO MARQUEZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
8.	SECRETARIO ACTUARIO:	LIC. BERNARDO VINDIOLA RODRIGUEZ INTERINO POR DOS MESES A PARTIR DEL 03 DE ABRIL DE 2023, EN SUSTITUCION DE LA LIC. FERNANDA ALEJANDRA DIAZ LOPEZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
9.	SECRETARIO ACTUARIO:	LIC. LILIANA ELIZONDO HARO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.	SILVIA ESTHER AGUILAR ROBLES MONTES	ADSCRITA A LA OFICINA DE LA TITULAR DEL JUZGADO Y ENCARGADA DEL DESAHOGO DE RATIFICACIONES DE LAS 3 SECRETARÍAS DEL JUZGADO.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
2.	ROSA ALICIA BAÑAGAS CARRILLO	ADSCRITA A LA OFICINA DE LA TITULAR DEL JUZGADO Y DEL ÁREA DE PROYECCIÓN.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
3.	MELCHOR LUQUE BELTRAN	ADSCRITO A LAS 3 SECRETARIAS DEL JUZGADO (ÁREA DE OFICIOS).	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
4.	LESHLY ALEJANDRA CASTRO BENITEZ	ADSCRITA A LA SEGUNDA SECRETARÍA.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
5.	FABIOLA LIZETH MACIAS MARTINEZ	ADSCRITA A LA TERCERA SECRETARÍA.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
6.	LESLIE VIVIANA ANDRADE QUIÑONEZ	ADSCRITA A LA CUARTA SECRETARÍA.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
7.	BERTHA ALICIA RUIZ PARRA	ADSCRITA A LAS 3 SECRETARÍAS DEL JUZGADO (ÁREA DE OFICIOS).	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
8.	EMMA DOLORES ORTIZ MIRANDA	ADSCRITA A OFICIALÍA DE PARTES.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
9.	FERNANDO JOSE GARCIA MELGOZA	ADSCRITO AL ARCHIVO DEL JUZGADO.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
10.	PATRICIA SILVA FRIAS	ADSCRITA AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
11.	JOSE RAFAEL MARTINEZ SAGUCHI	ADSCRITO AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
12.	ALAN ANDRE FEMATT RIVAS	ADSCRITO AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
13.	BRIANA ALEXA ANTONARES SANDOVAL	ADSCRITA AL ÁREA DE OFICIOS.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
14.	RICARDO ELEAZAR MARTINEZ FERNANDEZ	COMISARIO.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE



Acto seguido, se le solicita a la Titular del Juzgado, **LICENCIADA CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO**, informe sobre los movimientos de personal efectuados en el periodo comprendido del día 19 de octubre de 2022 hasta el día 18 de abril de 2023, sus inasistencias e incapacidades y si se reportaron al Departamento de Recursos Humanos tales eventos, a lo que la Titular manifiesta:

Que sí se realizaron movimientos de personal jurisdiccional, siendo los siguientes:

- ✦ El H. Pleno del Consejo de Judicatura del Estado, en sesión ordinaria del día 16 de diciembre de 2022, acordó procedente el cambio de adscripción de manera definitiva del Licenciado SEBASTIAN HERRERA CRUZ, Secretario Actuario al Juzgado Tercero de lo Familiar, de este Partido Judicial a partir del día 04 de enero de 2023. Asimismo, aprobó la sustitución en dicho cargo de manera definitiva a la Licenciada FERNANDA ALEJANDRA DIAZ LOPEZ, para desempeñarse como Secretaria Actuarial en este Juzgado.
- ✦ El H. Pleno del Consejo de Judicatura del Estado en sesión ordinaria del día dieciséis de febrero del 2023, acordó procedente el cambio de adscripción de la Licenciada PAMELA OBESO URREA a este Juzgado, de manera definitiva para desempeñarse como Secretaria de Acuerdos, a partir del 20 de febrero del presente año, en la plaza que ocupaba la Licenciada Odette Tapia Palma quién actualmente se encuentra adscrita al Juzgado Cuarto de lo Familiar, de este Partido Judicial, desde el 23 de febrero del 2022.
- ✦ El H. Pleno del Consejo de Judicatura del Estado, en sesión ordinaria del día 30 de marzo de 2023, acordó procedente el cambio de adscripción de manera definitiva de la Licenciada PAMELA OBESO URREA al Juzgado Segundo de lo Familiar, a partir del 03 de abril de 2023, en la plaza que ocupaba la Licenciada MAYRA VAZQUEZ quien se reincorporo a su plaza de auxiliar administrativo.
- ✦ El H. Pleno del Consejo de Judicatura del Estado, en sesión ordinaria del día 30 de marzo de 2023, acordó procedente la propuesta a favor de la Licenciada FERNANDA ALEJANDRA DIAZ LOPEZ para que desempeñe el cargo de Secretaria de Acuerdos con carácter definitivo adscrita al Juzgado Primero de lo Familiar, a partir del 3 de abril de 2023, en sustitución de la Licenciada PAMELA OBESO URREA.
- ✦ El H. Pleno del Consejo de Judicatura del Estado, en sesión ordinaria del día 30 de marzo de 2023, acordó procedente la propuesta a favor del Licenciado BERNARDO VINDIOLA RODRIGUEZ para que desempeñe el cargo de





Secretario Actuario Interino, por el término de 2 meses contados a partir del 03 de abril de 2023, en sustitución de la Licenciada FERNANDA ALEJANDRA DIAZ LOPEZ.

En este acto se hace entrega de copia de la misiva número 0457 signada por el Licenciado Carlos Rafael Flores Domínguez en su carácter de Secretario General del Consejo de la Judicatura del Estado, de que fecha 31 de marzo del año que transcurre, mediante la cual notificó los movimientos jurisdiccionales.

Por lo que respecta a incapacidades, resultaron los siguientes movimientos:

- ✦ El C. Licenciado Pedro Montaña Márquez, Secretario Actuario, ha presentado en el periodo que se revisa 08 incapacidades médicas, derivado de la autorización otorgada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinario del día 11 de agosto de 2022 relativa a la licencia con goce de sueldo, mientras continúe presentando las incapacidades médicas por los padecimientos reportados a dicho Órgano Colegiado.
- ✦ La C. Emma Dolores Ortiz Miranda, auxiliar administrativo con adscripción a Oficialía de Partes del Juzgado, presentó 05 incapacidades médicas por enfermedad inicial.

En este acto se hace entrega de copia de los certificados de incapacidad extendidos por ISSSTECALI con número de folios 18958/2022, 28401/2022, 32126/2022, 3252/2023, 16671/2023, 23613/2023, 30420/2023 y 32338/2023 a favor del C. PEDRO MONTAÑO MARQUEZ, así como de los diversos con folio número 34232/2022, 34854/2022, 12301/2023, 14015/2023 y 20602/2023 expedidos por ISSSTECALI a favor de la C. Emma Dolores Ortiz Miranda.

Asimismo, se le solicita a la Juez Titular del Órgano Visitado, informe respecto a actas administrativas que hubiere levantado contra de cualquier funcionario o empleado del Juzgado bajo su cargo, por irregularidades en el desempeño de sus labores o conductas inadecuadas, durante el periodo comprendido del día 19 de octubre de 2022 hasta el día 18 de abril de 2023, a lo que manifestó:

- ✦ **No se levantaron actas administrativas en periodo comprendido del día 19 de octubre de 2022 hasta el día 18 de 2023.**

Acto seguido, se hace constar que fueron proporcionados para su revisión 25 **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como



los administrativos, que son el total de libros que se manejan en el Juzgado, siendo los siguientes:

• LIBRO DE GOBIERNO
• LIBRO DE PROMOCIONES Y OFICIOS RECIBIDOS
• LIBRO DE OFICIOS GIRADOS
• LIBRO DE INCIDENTES
• LIBRO DE JUICIOS REMITIDOS DE OTROS JUZGADOS
• LIBRO DE JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS
• LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS
• LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS
• LIBRO DE APELACIONES
• LIBRO DE AMPARO
• LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS
• LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS
• LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS
• LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS
• LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS
• LIBRO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
• TRES LIBROS DE JUICIOS CONCLUIDOS
• TRES LIBROS DE ACUERDOS DE SECRETARIA
• TRES LIBROS DE ACTUARÍA DE CARGA Y DESCARGA

Continuando con lo anterior, se hace constar que se presentó información estadística del Juzgado en revisión, la cual arrojó los siguientes datos:

DATOS ESTADÍSTICOS.

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
ASUNTOS A CONOCER (INICIOS RECIBIDOS)	590
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	305
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS	84
SE TERMINARON POR OTRAS CAUSAS (CADUCIDAD, CONVENIO, DESISTIMIENTO ACCIÓN, INSTANCIA)	135
RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	02
RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	04
RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS CONTRA DIVERSOS AUTOS	03
CONFLICTO COMPETENCIAL	00
EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	01
RECURSO DE QUEJA	00
RECURSO DE REVISION DE OFICIO	02
AMPAROS INTERPUESTOS	15
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	1,133
AUDIENCIAS CELEBRADAS	821
AUDIENCIAS DIFERIDAS	303
AUDIENCIAS CANCELADAS	09
ACUERDOS EMITIDOS	9,662
EXHORTOS RECIBIDOS	102
EXHORTOS GIRADOS	151
CARTAS ROGATORIAS GIRADAS	21





CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS	18
PROMOCIONES RECIBIDAS	8,931
OFICIOS GIRADOS	2,691
VALORES REGISTRADOS (RECIBOS DE INGRESO)	795
VALORES (CHEQUES)	00
JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS	05
JUICIOS REMITIDOS A OTROS JUZGADOS	08
LIBRO DE INCIDENTES	122
LIBRO DE AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA (TUTOR/CURADOR)	18

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, derivada de la revisión de cada uno de los libros de control que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez Primero de lo Familiar. Los libros de referencia describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO.

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	25/10/2022
NUMERO DE INICIOS	590
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	N1-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES DEL JUZGADO	21/03/2023
FECHA TURNADO A SECRETARIA	22/03/2023
FECHA DE ACUERDO DE ADMISIÓN	29/03/2023

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Gobierno** se solicitaron para su revisión los inicios que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N2-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	14/03/2023
FECHA DE ADMISIÓN	17/03/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	22/03/2023 14,501

OBSERVACIÓN:

- Se encuentra acordada dentro del término previsto en el artículo 89 del CPCBC.



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N3-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	08/02/2023
FECHA DE ADMISIÓN	20/02/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	02/03/2023 14,488

OBSERVACIÓN:

- El acuerdo de admisión excede del término previsto en el artículo 89 del CPCBC, así como del establecido en el numeral 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N4-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	17/02/2023
FECHA DE ADMISIÓN	23/02/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	27/02/2023 14,485

OBSERVACIÓN:

- El acuerdo de admisión excede del término previsto en el artículo 89 del CPCBC

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N5-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	21/03/2023
FECHA DE ADMISIÓN	29/03/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	11/04/2023 14,510

OBSERVACIÓN:

- El acuerdo de admisión excede del término previsto en el artículo 89 del CPCBC, así como del establecido en el numeral 126 del CPCBC

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N6-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DEL JUZGADO	02/03/2023
FECHA DE ADMISIÓN	13/03/2023
FECHA Y NÚMERO DEL BOLETIN (PUBLICACIÓN)	17/03/2023 14,499

OBSERVACIÓN:

- El acuerdo de admisión excede del término previsto en el artículo 89 del CPCBC, así como del establecido en el numeral 126 del CPCBC



[Handwritten signature]



LIBRO DE PROMOCIONES.

Información relativa a promociones recibidas durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
PROMOCIONES RECIBIDAS	8,931
PROMOCIONES ELECTRÓNICAS	941
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO INCLUYENDO INICIOS	34
NO. DE ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	5,693
EXPEDIENTE	N7-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE PRESENTACIÓN	18/04/2023
SRÍA A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA SECRETARIA
RELATIVA A	EXHIBE ACUSES DE DIVERSOS OFICIOS
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	SI, 21/04/2023

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	5693
FECHA DE PRESENTACIÓN	18/04/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N8-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N9-ELIMINADO 1
RELATIVA A	EXHIBE OFICIOS SELLADOS DE RECIBIDO
FECHA DE ACUERDO	21/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	25/04/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,520

OBSERVACIÓN:

- Se encuentra acordada y publicado dentro de los términos previstos en los artículos 89 y 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	5162
FECHA DE PRESENTACIÓN	31/03/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N10-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N11-ELIMINADO 1
RELATIVA A	SOLICITA DEVOLUCION DE DOCUMENTOS
FECHA DE ACUERDO	12/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	17/04/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,514

OBSERVACIÓN:

- Se encuentra acordada y publicado dentro de los términos previstos en los artículos 89 y 126 del CPCBC.



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	4657
FECHA DE PRESENTACIÓN	23/03/2023 (ELECTRONICA)
EXPEDIENTE NÚMERO	N12-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N13-ELIMINADO 1
RELATIVA A	SOLICITA SE DECLARE REBELDE A LA PARTE DEMANDADA
FECHA DE ACUERDO	28/03/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	30/03/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,507

OBSERVACIÓN:

- Se encuentra acordada y publicado dentro de los términos previstos en los artículos 89 y 126 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	4231
FECHA DE PRESENTACIÓN	15/03/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N14-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N15-ELIMINADO 1
RELATIVA A	SOLICITA SE EMPLECE A LA PARTE DEMANDADA
FECHA DE ACUERDO	14/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	19/04/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,516

OBSERVACIÓN:

- El acuerdo de admisión excede del término previsto en el artículo 89 del CPCBC

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	4252
FECHA DE PRESENTACIÓN	15/03/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N16-ELIMINADO 116
PROMOVENTE	N17-ELIMINADO 1
RELATIVA A	PROPORCIONA DOMICILIO PARA EL EMPLAZAMIENTO
FECHA DE ACUERDO	14/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	19/04/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,516

OBSERVACIÓN:

- El acuerdo de admisión excede del término previsto en el artículo 89 del CPCBC

LIBROS DE SENTENCIAS.

Información relativa a citación de sentencias, a citaciones dejadas sin efecto y sentencias dictadas durante el periodo sujeto a revisión:





CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
EXPEDIENTES CITADOS	389
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	305
CITACIONES SENTENCIA INTERLOCUTORIA	84
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	305
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS	84
SENTENCIAS DEFINITIVAS PENDIENTES	00
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00
CITACION DEFINITIVA (CONVENIO)	00
CITACIONES DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTO	00
CITACIONES INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTO	00
SENTENCIAS PUBLICADAS EN TRANSPARENCIA	384

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **LIBRO DE SENTENCIAS** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N18-ELIMINADO 116
JUICIO	ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	27/05/2022
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	30/05/2022
FECHA DE ADMISIÓN	10/06/2022
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	66
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	21/03/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	23/03/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,502
FECHA DE SENTENCIA	21/03/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	23/03/2023 14,502
RESULTADO DE SENTENCIA	DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL

OBSERVACIÓN:

- La sentencia fue dictada dentro del término previsto en el artículo 87 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N19-ELIMINADO 116
JUICIO	PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	12/10/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	13/10/2021
FECHA DE ADMISIÓN	26/10/2021
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA



NUMERO DE FOJAS	98
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	01/03/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN	03/03/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,489
FECHA DE SENTENCIA	21/03/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	23/03/2023 14,502
RESULTADO DE SENTENCIA	SE CONDENÓ A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

OBSERVACIÓN:

- La sentencia se excede del término previsto en el artículo 87 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N20-ELIMINADO 116
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	10/06/2022
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	13/06/2022
FECHA DE ADMISIÓN	04/07/2022
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	34
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	30/12/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	03/01/2023
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,447
FECHA DE SENTENCIA	16/01/2023
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	18/01/2023 14,458
RESULTADO DE SENTENCIA	SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL

OBSERVACIÓN:

- La sentencia fue dictada en término legal establecido en el artículo 87 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N21-ELIMINADO 116
JUICIO	ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	26/03/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	05/04/2021
FECHA DE ADMISIÓN	07/04/2021
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	53
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	26/10/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	02/11/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,405
FECHA DE SENTENCIA	10/11/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	15/11/2022 14,414
RESULTADO DE SENTENCIA	SE CONDEN A LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

OBSERVACIÓN:

- La sentencia fue dictada dentro del término legal establecido.





CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N22-ELIMINADO 116
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA PARA ACREDITAR EL CONCUBINATO
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	27/10/2022
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTE DE JUZGADO	01/11/2022
FECHA DE ADMISIÓN	08/11/2022
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
NUMERO DE FOJAS	26
FECHA DE CITACIÓN PARA SENTENCIA	25/11/2022
FECHA DE PUBLICACIÓN	29/11/2022
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	14,423
FECHA DE SENTENCIA	30/11/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	13/12/2022 14,432
RESULTADO DE SENTENCIA	SE DECLARA LA EXSTENCIA DEL CONCUBINATO

OBSERVACIÓN:

- La sentencia fue dictada dentro del término legal establecido.

LIBRO DE APELACIONES

Información relativa a recursos de apelación interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS TRES SECRETARIAS	09
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	02
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	04
CONTRA AUTOS	03
EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	01

RESULTADO DE APELACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO QUE SE REVISA:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	03
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	01
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	01
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	01
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00



CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	03
REVOCAN AUTO	02
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	02
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	07

Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

RELACIÓN DE APELACIONES CONTRA AUTOS Y SENTENCIAS PRONUNCIADAS POR EL ANTERIOR TITULAR LIC. VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ.

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
1.	N23-ELIMINADO	AUTO 04/01/2022	23/11/2021 Durante el periodo de interposición y admisión se advirtió que el expediente fue turnado a segunda instancia por motivo de recurso queja y fue devuelto el 28 de septiembre de 2022.	03/03/2022 (dictado por el Tribunal de Alzada el 09/09/22) Durante el periodo de admisión y remisión, se dictaron los autos respectivos y se turnó al centro de copiado, para su envío de nueva cuenta al Tribunal.	7/11/2022 Oficio 4145/2022
2.		SENTENCIA INTERLOCUTORIA 10/12/2021 Mediante auto del 14/09/2022 se ordenó la publicidad del fallo, ante su omisión en la fecha que indica el sello que aparece en la parte final de la citada resolución.	28/09/2022	03/10/2022 Durante el periodo de admisión y remisión se ordenó dar vista por tres días a la contraparte para señalar constancias, quien no lo hizo, impulsándose el trámite en auto de fecha 31 de octubre del 2022, ordenándose la remisión al Tribunal, para lo cual se turnó al centro de copiado para su posterior integración y remisión.	18/11/2022 Oficio 4454/2022

RELACIÓN DE APELACIONES CONTRA AUTOS Y SENTENCIAS PRONUNCIADAS POR MAESTRA CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO.

	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	FECHA DE INTERPOSICIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	FECHA Y # OFICIO DE REMISIÓN AL T. S. J.
1.	N24-ELIMINADO	SENTENCIA DEFINITIVA	02/11/2022 Durante el periodo de interposición y admisión se advirtió que se reservó la misma, para la práctica de la	24/11/2022 Durante el periodo de admisión y remisión se observa que se turnó al centro de copiado para la	09/01/2023 Oficio 5136/2023





	N25-ELIMINADO 116	diligencia ordenada por auto del 07/11/2022, y una vez cumplimentada se turnó para su admisión.	formación del cuaderno de antecedentes y, también transcurrió el periodo vacacional (19/12/2022 al 03/01/2023).	
2.	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	29/03/2022 Ante Oficialía de Partes Común de Juzgados de Primera Instancia de esta Ciudad. Recibida ante este Juzgado el 30 de marzo del 2022. Durante el periodo de interposición y admisión se advirtió que se reservó admisión en virtud de no exhibir copias completas de traslado, ni el señalamiento de constancias, además de la interposición del Juicio de Amparo interpuesto por la apelante y, una vez notificado la ejecutoriedad del fallo federal 26/09/2022, se turnó el expediente para la admisión del recurso.	27/09/2022 Durante el periodo de admisión y remisión se ordenó dar vista por tres días a la contraparte para señalar constancias, quien no lo hizo, impulsándose el trámite en autos de fechas 15 de noviembre y 07 de diciembre del 2022. Se turnó al centro de copiado para la integración de los cuadernos de antecedentes y, también transcurrió el periodo vacacional (19/12/2022 al 03/01/2023).	09/01/2023 Oficio 678/2023
3.	AUTO	30/11/2022	06/12/2022 Durante el periodo de admisión y remisión se ordenó dar vista por tres días a la contraparte para señalar constancias, quien no lo hizo, impulsándose el trámite en auto de fecha 20 de diciembre del 2022. Se turnó al centro de copiado para la integración del cuaderno de antecedentes y, también transcurrió el periodo vacacional (19/12/2022 al 03/01/2023).	24/01/2023 Oficio 51/2023
4.	AUTO	30/11/2022 Ante Oficialía de Partes Común de Juzgados de Primera Instancia de esta Ciudad. Recibida ante este Juzgado el 01 de diciembre del 2022. Durante el periodo de interposición y admisión se advirtió que el expediente se turnó por parte interesada para la expedición de copias y elaboración de oficio de fecha 13/12/2022, además transcurrió el periodo vacacional (19/12/2022 al 03/01/2023).	09/01/2023 Durante el periodo de admisión y remisión, se observa que se turnó al centro de copiado para la integración del cuaderno de antecedentes.	26/01/2023 Oficio 204/2023
5.	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	27/10/2022 Ante Oficialía de Partes Común de Juzgados de Primera Instancia de esta Ciudad. Recibida ante	04/11/2022 Durante el periodo de admisión y remisión se ordenó dar vista por tres días a la	16/02/2023 Oficio 522/2023



	N26-ELIMINADO 116	este Juzgado el 01 de noviembre del 2022.	contraparte para señalar constancias, quien no lo hizo, impulsándose el trámite en auto de fecha 23 de enero del 2023. Se turnó al centro de copiado para la integración de los cuadernos de antecedentes.	
6.	SENTENCIA DEFINITIVA	16/02/2023 Durante el periodo de interposición y admisión se advirtió que se reservó admisión en virtud de no exhibir copias completas de traslado, el 22 de febrero del 2023 se cumplimentó prevención y se turnó su admisión.	27/02/2023 Durante el periodo de admisión y remisión, se observa que se turnó al centro de copiado para la integración de los cuadernos de antecedentes.	14/03/2023 Oficio 937/2023
7.	SENTENCIA INTERLOCUTORIA	17/10/2022 Ante Oficialía de Partes Común de Juzgados de Primera Instancia de esta Ciudad. Recibida ante este Juzgado el 18 de octubre del 2022. Durante el periodo de interposición y admisión se advirtió que se reservó admisión en virtud de no exhibir copias completas de traslado, ni el señalamiento de constancias, el 23 de noviembre del 2022 y 07 de febrero de 2023, se cumplimentaron las diversas prevenciones y se turnó su admisión.	15/02/2023 Durante el periodo de admisión y remisión se ordenó dar vista por tres días a la contraparte para señalar constancias, quien lo hizo, impulsándose el trámite en auto de fecha 06 de marzo del 2023. Se turnó al centro de copiado para la integración de los cuadernos de antecedentes.	23/03/2023 Oficio 1132/2023

OBSERVACIONES:

- De los (9) recursos de apelación interpuestos, el 67% excede del término establecido en el artículo 89 del CPCBC.
- De las (2) apelaciones interpuestas en contra de la sentencia definitiva, se excedió del término previsto en el numeral 687 del CPCBC. (3 días para remitir autos al tribunal a partir de admitida la apelación).

LIBRO DE AMPAROS

Información relativa a los amparos interpuestos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
AMPAROS INTERPUESTOS	15
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	04
EN TRAMITE	11
DESECHADOS	00





TERMINADOS	04
CANCELADO	00
CON EXPEDIENTE	15
SIN EXPEDIENTE	00
INFUNDADO	00

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

Información relativa a los exhortos girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD EXHORTOS GIRADOS	151
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	35
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	0
SIN DILIGENCIAR	10
EN TRÁMITE O NO DEVUELTOS	103
CANCELADOS	3
ÚLTIMO REGISTRADO	87/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N27-ELIMINADO 116
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO INCAUSADO
DIRIGIDO A	JUEZ COMPETENTE EN TURNO, MORELIA, MICHOACAN
A EFECTO DE	INSCRIBIR DIVORCIO

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

Información relativa a los exhortos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	102
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	65
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	02
SIN DILIGENCIAR	34
EN TRÁMITE O PENDIENTES	00
OTRAS CAUSAS	00
CANCELADO	01
ÚLTIMO REGISTRADO	58/2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N28-ELIMINADO 116
JUICIO	AUTORIZACION JUDICIAL PARA TRAMITAR PASAPORTE Y VISA
PROVENIENTE DE	JUEZ TERCERO DE PRIMARA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE AHOME, SINALOA.
A EFECTO DE	NOTIFICAR EL TRAMITE Y CORRER TRASLADO AL PROGENITOR.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro Exhortos Recibidos** se solicitaron para su revisión los exhortos que se indican, los que arrojan los siguientes datos:



EXHORTOS

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE EXHORTOS PENDIENTES POR DILIGENCIAR	00

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS POR LAS TRES SECRETARIAS	21
ÚLTIMA REGISTRADA DE FECHA	10/2023 12 DE ABRIL DE 2023
EXPEDIENTE NÚMERO	N29-ELIMINADO 116
JUICIO DIRIGIDO A	ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO CORTE SUPERIOR DEL CONDADO DE EL CENTRO CALIFORNIA (IMPERIAL COUNTY SUPERIOR COURT) EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
A EFECTO DE	SOLICITAR DESCUENTO DE PENSION ALIMETICIA.

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS POR LAS TRES SECRETARIAS	18
ÚLTIMA REGISTRADA DE FECHA	06/2023 08/03/2023
EXPEDIENTE NÚMERO (NUMERO DE CAUSA)	N30-ELIMINADO 116
JUICIO	TERMINACION DE LOS DERECHOS DE LOS PADRES PARA SELECCIÓN Y APLICACIÓN DE PLAN DE ADOPCION.
PROVENIENTE DE A EFECTO DE	CONDADO DE IMPERIAL DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO DE DEMANDA EN CONTRA DEL C. JOSE RAMIRO GOMEZ.

LIBRO DE OFICIOS.

Información relativa a los oficios girados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	2,691
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO JUICIO	N31-ELIMINADO 116
ASUNTO A TRATAR	ORDINARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.
REMITIDO A	SE REMITE EXHORTO PARCIALMENTE DILIGENCIADO. LIC. EFRAIN ISLAS REYNA, JUEZ MIXTO PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, EN CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, BAJA CALIFORNIA..
FECHA DE REMISIÓN:	18/04/2023





OBSERVACIÓN:

- De los 103 días hábiles del periodo que se revisa, se recibieron un aproximado de 26 oficios por día.

LIBRO DE INCIDENTES

Información relativa a los incidentes tramitados durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
CANTIDAD DE INCIDENTES TRAMITADOS	122
CANCELADOS	10
EXP. QUE CORRESPONDE ÚLTIMO	N32-ELIMINADO 116
JUICIO	AUTORIZACION JUDICIAL DE PASAPORTE
FECHA DE ADMISION	18/04/2023
FECHA DE RESOLUCION	JUICIO EN TRAMITE
FECHA DE PUBLICACION	20/04/2023
FECHA Y NUMERO DEL BOLETIN JUDICIAL	14,517

LIBRO DE AUXILIARES PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD DE TUTORES Y CURADORES	18
EXPEDIENTE NUMERO	N33-ELIMINADO 116
FECHA DE DESIGNACION RELATIVO AL JUICIO	18/01/2023 ORDINARIO CIVIL CONTRADICCION DE PATERNIDAD

LIBRO DE JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD ÚLTIMO REGISTRADO	05 N34-ELIMINADO 116
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE CUSTODIA
REMITIDO POR	JUEZA CUARTO FAMILIAR, MEXICALI, BC.
MOTIVO	EXCEPCIÓN DE LITISPENDENCIA

LIBRO DE JUICIOS REMITIDOS A OTROS JUZGADOS

CONCEPTO	DATOS EN LIBROS
CANTIDAD ÚLTIMO REGISTRADO	08 N35-ELIMINADO 116
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS
REMITIDO A	JUEZ MIXTO DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, BC.
MOTIVO	INCOMPETENCIA POR TERRITORIO



LIBRO DE RECIBOS DE INGRESOS (CONSIGNACIONES).

Información relativa a recibos de ingresos recibidos durante el periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	DATOS EN EL LIBRO
VALORES RECIBIDOS	795
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	N36-ELIMINADO 116
NÚMERO DE RECIBO DE INGRESO	16009290
FECHA DEL RECIBO	14/04/20230
CANTIDAD DEL RECIBO	\$8,000
CONCEPTO	Pensión alimenticia
ENTREGADO	19/04/2023

Se hace constar que la **C. SILVIA ESTHER AGUILAR ROBLES MONTES** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado.

Acto continuo, la suscrita Visitadora **Licenciada María Luisa García Serrano**, hago constar que siendo las 15:00 horas del día 27 de abril del año en curso, de común acuerdo con la C. Juez Primero de lo Familiar **Licenciada Carmen Alicia López Galindo**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCION** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día viernes 28 de abril de 2023 de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN:

Siendo las ocho horas del día viernes 28 de abril de 2023, la Suscrita Visitadora General, **LICENCIADA MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO** me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **C. LICENCIADA CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO**, Juez Primero Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y pasando lista de asistencia del personal que integra al Juzgado en revisión:





PERSONAL JURISDICCIONAL:

1.	JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR:	LIC. CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
2.	SECRETARIO DE ACUERDOS:	LIC. ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
3.	SECRETARIO DE ACUERDOS:	LIC. ALEJANDRINA OÑATE GERARDO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
4.	SECRETARIO DE ACUERDOS:	LIC. VIVIANA SINAI CHAVEZ CORRALES	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
5.	SECRETARIO DE ACUERDOS:	LIC. FERNANDA ALEJANDRA DIAZ LOPEZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
6.	SECRETARIO ACTUARIO:	LIC. PEDRO MONTAÑO MARQUEZ	NO SE ENCUENTRA PRESENTE (INCAPACITADO)
7.	SECRETARIO ACTUARIO:	LIC. GABRIELA ALVARADO GARCIA CUBRIENDO LA INCAPACIDAD DEL LIC. PEDRO MONTAÑO MARQUEZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
8.	SECRETARIO ACTUARIO:	LIC. BERNARDO VINDIOLA RODRIGUEZ	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
9.	SECRETARIO ACTUARIO:	LIC. LILIANA ELIZONDO HARO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.	SILVIA ESTHER AGUILAR ROBLES MONTES	ADSCRITA A LA OFICINA DE LA TITULAR DEL JUZGADO Y ENCARGADA DEL DESAHOGO DE RATIFICACIONES DE LAS 3 SECRETARÍAS DEL JUZGADO.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
2.	ROSA ALICIA BAÑAGAS CARRILLO	ADSCRITA A LA OFICINA DE LA TITULAR DEL JUZGADO Y DEL ÁREA DE PROYECCIÓN.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
3.	MELCHOR LUQUE BELTRAN	ADSCRITO A LAS 3 SECRETARIAS DEL JUZGADO (ÁREA DE OFICIOS).	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
4.	LESHLY ALEJANDRA CASTRO BENITEZ	ADSCRITA A LA SEGUNDA SECRETARÍA.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
5.	FABIOLA LIZETH MACIAS MARTINEZ	ADSCRITA A LA TERCERA SECRETARÍA.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
6.	LESLIE VIVIANA ANDRADE QUIÑONEZ	ADSCRITA A LA CUARTA SECRETARÍA.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
7.	BERTHA ALICIA RUIZ PARRA	ADSCRITA A LAS 3 SECRETARÍAS DEL JUZGADO (ÁREA DE OFICIOS).	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
8.	EMMA DOLORES ORTIZ MIRANDA	ADSCRITA A OFICIALÍA DE PARTES.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
9.	FERNANDO JOSE GARCIA MELGOZA	ADSCRITO AL ARCHIVO DEL JUZGADO.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
10.	PATRICIA SILVA FRIAS	ADSCRITA AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
11.	JOSE RAFAEL MARTINEZ SAGUCHI	ADSCRITO AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
12.	ALAN ANDRE FEMATT RIVAS	ADSCRITO AL ARCHIVO DEL JUZGADO	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
13.	BRIANA ALEXA ANTONARES SANDOVAL	ADSCRITA AL ÁREA DE OFICIOS.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE
14.	RICARDO ELEAZAR MARTINEZ FERNANDEZ	COMISARIO.	SI SE ENCUENTRA PRESENTE

Acto seguido, la Suscrita Visitadora da inicio a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado **PRIMERO DE LO FAMILIAR** del Partido Judicial de Mexicali, Baja California:



SECRETARÍAS DE ACUERDOS.

A) SECRETARÍA DE PROYECCION (PRIMERA SECRETARIA):

A cargo de la LICENCIADA ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencia.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N37-ELIMINADO 116
JUICIO	JUR. VOL. DE AUTORIZACION PARA OBTENER PASAPORTE
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	22/08/2022
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	23/08/2022
FECHA DE ADMISIÓN	29/08/2022
NUMERO DE FOJAS	43
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	14/10/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	18/10/2022 14,396
FECHA DE SENTENCIA	25/10/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	04/11/2022 14,406
RESULTADO SENTENCIA	PROCEDENTE LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA

OBSERVACIÓN:

- Se encuentra dictada dentro del término establecido en el numeral 87 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N38-ELIMINADO 116
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	18/09/2019
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	19/09/2019
FECHA DE ADMISIÓN	27/09/2019
NUMERO DE FOJAS	77
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	18/10/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	20/10/2022 14,398
FECHA DE SENTENCIA	26/10/2022





PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	09/11/2022 14,410
RESULTADO SENTENCIA	SE DECLARA EL ESTADO DE INTERDICCIÓN

OBSERVACIÓN:

- Se encuentra dictada dentro del término establecido en el numeral 87 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N39-ELIMINADO 116
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	06/08/2021
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	09/08/2021
FECHA DE ADMISIÓN	13/08/2021
NUMERO DE FOJAS	69
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	19/10/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	21/10/2022 14,399
FECHA DE SENTENCIA	27/10/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	09/11/2022 14,410
RESULTADO SENTENCIA	SE APRUEBA LA CONSTITUCION DEL PATROMINIO DE LA FAMILIA

OBSERVACIÓN:

- Se encuentra dictada dentro del término establecido en el numeral 87 del CPCBC.

CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N40-ELIMINADO 116
JUICIO	SUARIO CIVIL DE ALIMENTOS
FECHA RECEPCIÓN EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	12/01/2022
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALÍA DE PARTES DE JUZGADO	13/01/2022
FECHA DE ADMISIÓN	18/01/2022
NUMERO DE FOJAS	97
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	19/10/2022
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	21/10/2022 14,399
FECHA DE SENTENCIA	27/10/2022
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	11/11/2022 14,412
RESULTADO SENTENCIA	SE CONCEDE EN DEFINITIVA LA CUSTODIA DEL MENOR EN FAVOR DE LA MADRE

OBSERVACIÓN:

- Se encuentra dictada dentro del término establecido en el numeral 87 del CPCBC.



CONCEPTO	DATOS EN EXPEDIENTE
NUMERO DE EXPEDIENTE	N41-ELIMINADO 116
JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA PARA ACREDITAR DEPENDENCIA ECONOMICA
FECHA RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	30/08/2022
FECHA DE RECEPCION EN OFICIALIA DE PARTES DE JUZGADO	31/08/2022
FECHA DE ADMISION	07/09/2022
NUMERO DE FOJAS	27
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACION DE SENTENCIA	18/10/2022
PUBLICACION EN BOLETIN JUDICIAL	14,398
FECHA DE SENTENCIA	27/10/2022
PUBLICACION DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	04/11/2022 14,407
RESULTADO SENTENCIA	SE DECLARA QUE LOS PADRES ERAN DEPENDIENTES ECONOMICOS DE SU HIJO FINADO

OBSERVACIÓN:

- Se encuentra dictada dentro del término establecido en el numeral 87 del CPCBC.

Acto continuo y para el debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 del Código de Procedimientos Civiles, se hace constar que se observa que las sentencias se encuentran:

- ✚ Firmadas por el Juez y la Secretario de Acuerdos respectivo.
- ✚ Se indica el lugar y fecha de dictado.
- ✚ Nombres de las partes contendientes.
- ✚ El número del expediente y el tipo de juicio.
- ✚ Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- ✚ Notificación por parte del C. Secretario Actuario.

B) SEGUNDA SECRETARIA:

A cargo de la LICENCIADA ALEJANDRINA OÑATE GERARDO, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	401
AUDIENCIAS CELEBRADAS	287
AUDIENCIAS DIFERIDAS	111
AUDIENCIAS CANCELADAS	03
ACUERDOS EMITIDOS	3,309





Las **111 audiencias diferidas** se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
JURISDICCIONES VOLUNTARIAS (INCOMPARECENCIA DEL PROMOVENTE Y/O TESTIGOS)	07
AUDIENCIAS DE PRUEBAS EN JUICIOS CONTENCIOSOS:	
NO COMPARECEN LAS PARTES DEBIDAMENTE CITADOS	35
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO DEL DEMANDADO O TESTIGO, IMPRECISO, DESAHIBITADO.	13
NO SE EMPLAZO AL DEMANDADO, DOMICILIO CERRADO, NO COMPARECIO A CONCERTAR CITA.	19
NO VIVE EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO, NO LABORA EN LA FUENTE INDICADA.	08
NO SE DILIGENCIÓ EXHORTO/ CARTA ROGATORIA/ EDICTO.	06
NO ASISTIERON TESTIGOS CITADOS	02
NO ESTA FIJADA LA LITIS	03
A PETICIÓN DE PARTE (POR POSIBLE CONVENIO)	05
ENTREVISTAS A MENORES DIFERIDAS:	
NO PRESENTARON AL MENOR, DEBIDAMENTE CITADOS Y/O LA PARTE INTERESADA NO PRESENTO EL OFICO AL DIF PARA DESIGNACION DE PSICOLOGO.	13

OBSERVACION:

- El 28% de las audiencias diferidas y canceladas, fueron por las causas señaladas en la tabla anterior.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día **31 de agosto 2023**, relativa al **JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO**, promovido por **OMAR VILLASEÑOR MADRIGAL** en contra de **ARACELY ESCARREGA MENDIBEL**, dentro del cuadernillo **82/2023**, deducido del expediente con número **N42-ELIMINA** audiencia de conciliación, pruebas, alegatos y citación para sentencia.

PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO (del periodo que se revisa)

- ✦ Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la Secretaria de Acuerdo se advierte que **no quedaron promociones pendientes por acordar.**



**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR
SISTEMA INFORMÁTICO.
(del periodo que se revisa).**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	00

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N43-ELIMINADO 116
FOJAS	21
JUICIO	DILIGENCIAS PRELIMINARES DECONSIGNACIÓN
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	02/02/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	09/02/2023
FECHA AUTO DE ADMISION	13/02/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	15/02/2023 14,477
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26/04/2023 ACUERDO RECAÍDO A PROMOCION DE FECHA 19/04/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	28/04/2023
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE RECIBE RECIBO DE INGRESO POR CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N44-ELIMINADO 116
FOJAS	19
JUICIO	SUMARIO CIVIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	24/02/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	27/02/2023
FECHA AUTO DE ADMISION	03/03/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	07/03/2023 14,491
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12/04/2023 ACUERDO RECAÍDO A PROMOCIÓN DE FECHA 24/03/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	14/04/2023
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO EN COMPAÑÍA DE LA PARTE ACTORA





NÚMERO DE EXPEDIENTE	N45-ELIMINADO 116
FOJAS	27
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA ACREDITAR CONCUBINATO
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	09/11/2022
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	10/11/2022
FECHA AUTO DE ADMISION	15/11/2022
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	17/11/2022 14,416
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21/03/2023 ACUERDO RECAÍDO A PROMOCIÓN DE FECHA 16/03/2023
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	23/03/2023 14,502
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CAUSA EJECUTORIA SENTENCIA

OBSERVACION:

- De los (03) tres expedientes revisados al azar, (2) exceden del plazo previsto en el artículo 89 del CPCBC.

C) TERCERA SECRETARIA.

A cargo de la LICENCIADA VIVIANA SINAI CHAVEZ CORRALES, quien durante el periodo que se revisa programó las siguientes audiencias:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	373
AUDIENCIAS CELEBRADAS	282
AUDIENCIAS DIFERIDAS	89
AUDIENCIAS CANCELADAS	02
ACUERDOS EMITIDOS	3,237

Las 89 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

CONCEPTO	DATOS EN LA AGENDA
JURISDICCIONES VOLUNTARIAS (INCOMPARECENCIA DEL PROMOVENTE Y/O TESTIGOS)	01
AUDIENCIAS DE PRUEBAS EN JUICIOS CONTENCIOSOS:	
NO COMPARECEN LAS PARTES	11
SE INTERRUMPIO EL PROCEDIMIENTO	01
NO SE PREPARÓ LA AUDIENCIA, NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO O TESTIGO, DOMICILIO ABANDONADO, SE OPUSIERON A RECIBIR, NO SE GESTIONO CARTA ROGATORIA	10



OTROS, SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y DESISTIMIENTO DE INSTANCIA, CUMPLIO MAYORIA DE EDAD Y QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES.	05
PETICIÓN DE LAS PARTES	01
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS, POR DOMICILIO IMPRECISO, DESHABITADO, CERRADO, NO VIVE EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO, NO LABORA EN LA FUENTE INDICADA.	37
ENTREVISTAS A MENORES:	
NO PRESENTARON AL MENOR	19
OTROS NO RESPONDIÓ DIF, NO COMPARECIÓ DIF, HIJO MAYOR DE EDAD, EN TRÁMITE PROCEDIMIENTO SUSPENDIDO, MENOR SIN IDENTIFICACIÓN	04

OBSERVACION:

- El 24% de las audiencias diferidas y canceladas por diversas causas, mismas que se señalan en la tabla anterior.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Tercera Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Así mismo, del informe presentado por el Secretario de Acuerdos se advierte que la última audiencia programada es el día **03 de julio de 2023**, relativa al **N46-ELIMINADO 116** INCIDENTE DE FORMACION DE INVENTARIO DE BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, promovido por **N47-ELIMINADO 1** **N48-ELIMI** en contra de **N49-ELIMINADO 1** derivado del JUICIO PRINCIPAL DE DIVORCIO, con número de expediente **N50-ELIMI** y relativa a Audiencia conciliación, pruebas, alegatos y citación para sentencia.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO.
(del periodo que se revisa).**

- ✚ Se hace constar que mediante informe rendido por la Titular de la Secretaria de Acuerdo se advierte que **no quedaron promociones pendientes por acordar.**

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR SISTEMA INFORMATICO.
(del periodo que se revisa)**





PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	00
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	00

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N51-ELIMINADO 116
FOJAS	20
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	08/02/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	09/02/2023
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	20/02/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	23/02/2023 14,483
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	20/02/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	23/02/2023
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUERDO DE ADMISIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N52-ELIMINADO 116
FOJAS	25
JUICIO	PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	03/02/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	07/02/2023
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	14/02/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	17/02/2023 14,479
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	14/04/2023 ACUERDO RECAIDO A PROMOCION DE FECHA
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	12/04/2023 18/04/2023
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE HABILITAN DIAS Y HORAS INHABILES PARA EMPLAZAR AL DEMANDADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N53-ELIMINADO 116
FOJAS	23
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	13/02/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	14/02/2023 SE RECIBE Y SE REMITE POR INCOMPETENCIA POR MATERIA AL JUEZ FAMILIAR
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	13/03/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	17/03/2023
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	ACUERDO A PROMOCION DE FECHA 20/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	25/04/2023 14,520
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA ACCESO AL EXPEDIENTE ELECTRONICO



OBSERVACION:

- De los (03) expedientes revisados al azar los (03) se exceden de término previsto en el artículo 89 del CPCBC.

D) CUARTA SECRETARÍA.

A cargo de la LICENCIADA FERNANDA ALEJANDRA DIAZ LOPEZ, (como titular a partir del día tres de abril de dos mil veintitrés) y, durante el lapso que comprende la revisión fueron programadas las siguientes actividades jurisdiccionales:

CONCEPTO	DATOS EN AGENDA
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	359
AUDIENCIAS CELEBRADAS	252
AUDIENCIAS DIFERIDAS	103
AUDIENCIAS CANCELADAS	04
ACUERDOS EMITIDOS	3,116

Ahora bien, las 103 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

CONCEPTO	DATOS EN LA AGENDA
JURISDICCIONES VOLUNTARIAS (INCOMPARECENCIA DEL PROMOVENTE Y/O TESTIGOS)	02
<u>AUDIENCIAS DE PRUEBAS EN JUICIOS CONTENCIOSOS:</u>	
NO COMPARECEN LAS PARTES	09
NO SE PUBLICARON EDICTOS	04
NO SE PREPARÓ LA AUDIENCIA, NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO O TESTIGO, DOMICILIO ABANDONADO, SE OPUSIERON A RECIBIR.	21
OTROS, SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y DESISTIMIENTO DE INSTANCIA, CUMPLIO MAYORIA DE EDAD Y QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES.	08
PETICIÓN DE LAS PARTES	02
NO COMPARECIO PERITO	02
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS, POR DOMICILIO IMPRECISO, DESHABITADO, CERRADO, NO VIVE EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO, NO LABORA EN LA FUENTE INDICADA.	33
<u>ENTREVISTAS A MENORES:</u>	
NO PRESENTARON AL MENOR	14





OTROS NO RESPONDIÓ DIF, NO COMPARECIÓ DIF, HIJO MAYOR DE EDAD, EN TRÁMITE PROCEDIMIENTO SUSPENDIDO, MENOR SIN IDENTIFICACIÓN	08
--	----

OBSERVACIONES:

- De las 357 audiencias programadas el 30% fueron diferidas y canceladas por diversas causas, mismas que se encuentran señaladas en la tabla anterior.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Cuarta Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas. Así mismo, del informe presentado por la Secretaria de Acuerdos se advierte que la última audiencia programada es el día **06 de septiembre de 2023**, relativa al **JUICIO SUMARIO CIVIL DE ALIMENTOS**, promovido por **N54-ELIMINADO** **N55-ELIM** en contra de **N56-ELIMINADO 1** con número de expediente **N57-ELIM** continuación de audiencia relativa a Audiencia conciliación, pruebas, alegatos y citación para sentencia.

**PROMOCIONES ACORDADAS QUE QUEDARON PENDIENTES
EN LA PASADA VISITA REALIZADA
LOS DIAS 17 y 18 DE OCTUBRE DE 2022.**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA	NÚMERO DE PROMOCIÓN	FECHA TURNADA	FECHA ACUERDO	BOLETÍN
N58-ELIMINADO	18/10/2022	13184, 13185 14268, 14269.	24/10/2022	27/10/2022 10/11/2022.	29/11/2022 14,423
	18/10/2022	14258/2022	19/10/2022	04/11/2022	08/11/2022 14,409
	18/10/2022	14256/2022	19/10/2022	07/11/2022	09/11/2022 14,410
	18/10/2022	14254/2022	19/10/2022	04/11/2022	08/11/2022 14,409
	18/10/2022	14249/2022	21/10/2022	02/11/2022	08/11/2022 14,409
	18/10/2022	14247/2022	19/10/2022	25/11/2'22	30/11/2022 14,424
	18/10/2022	13704, 13702, 13701, 14085 y 14246	24/10/2022	18/11/2022 28/11/2022	30/11/2022 14,424
	18/10/2022	14235/2022	24/10/2022	11/11/2022	30/11/2022 14,424
	18/10/2022	14234/2022	19/10/2022	04/11/2022	08/11/2022 14,409
	18/10/2022	14230/2022	24/10/2022	04/11/2022	09/11/2022 14,410
	18/10/2022	14217/2022	24/10/2022	27/10/2022	03/11/2022 14,406
	18/10/2022	14202/2022	19/10/2022	03/11/2022	14409, 08 NOV.
	18/10/2022	14182/2022	18/10/2022	15/11/2022	22/11/2022 14,418
	18/10/2022	14168/2022	21/10/2022	14/11/2022	22/11/2022 14,418
	18/10/2022	14167/2022	20/10/2022	01/11/2022	03/11/2022 14,406
	18/10/2022	13848, 13712, 13504, 13504 y 14163	18/10/2022	28/11/2022 25/11/2022	14/11/2022 14,413 08/12/2022 14,429

[Handwritten signature]



N59-ELIMINADO

17/10/2022	14009 y 14119	24/10/2022	24/11/2022	29/11/2022 14,423
17/10/2022	14112/2022	19/10/2022	18/11/2022	02/12/2022 14,426
17/10/2022	14/11/2022	18/10/2022	24/11/2022	30/11/2022 14,424
17/10/2022	14096/2022	17/10/2022	01/11/2022	10/11/2022 14,411
17/10/2022	13950 y 14087	20/10/2022	01/11/2022	03/11/2022
14/10/2022	14026, 12671 y 13138	17/10/2022	24/11/2022 24/11/2022	29/11/2022 14,423 30/11/2022 14,424
14/10/2022	14006/2022	19/10/2022	01/11/2022	03/11/2022 14,406
14/10/2022	13998/2022	24/10/2022	14/11/2022	18/11/2022 14,417
14/10/2022	13997/2022	17/10/2022	15/11/2022	22/11/2022 14,418
13/10/2022	13983/2022	14/10/2022	24/11/2022	30/11/2022 14,424
13/10/2022	13945/2022	14/10/2022	24/11/2022	29/11/2022 14,423
13/10/2022	13924/2022	24/10/2022	01/11/2022	07/11/2022 14,408
12/10/2022	13861/2022	24/10/2022	24/11/2022	30/11/2022 14,424
12/10/2022	13858/2022	24/10/2022	14/11/2022	23/11/2022 14,419
12/10/2022	13843/2022	24/10/2022	24/11/2022	29/11/2022 14,423
12/10/2022	13836/2022	14/10/2022	18/11/2022	02/12/2022 14,426
12/10/2022	13801/2022	24/10/2022	07/11/2022	10/11/2022 14,411
11/10/2022	13734/2022	12/10/2022	09/08/2022	11/8/2022 14,351
11/10/2022	13718/2022	12/10/2022	23/11/2022	29/11/2022 14,423
07/10/2022	13634/2022	21/10/2022	01/11/2022	03/11/2022 14,406
07/10/2022	13627/2022	11/10/2022	15/11/2022	22/11/2022 14,418
06/10/2022	13555/2022	18/10/2022	25/11/2022	08/11/2022 14,429
05/10/2022	13494/2022	13/10/2022	15/11/2022	25/11/2022 14,421
04/10/2022	12713, 13086 y 13405	20/10/2022	03/11/2022	16/11/2022 14,415
04/10/2022	13343 y 13388	24/10/2022	15/11/2022 25/11/2022	29/11/2022 14,423 30/11/2022 14,424
03/10/2022	13282/2022	24/10/2022	25/11/2022	30/11/2022 14,424
03/10/2022	13279/2022	04/10/2022	15/11/2022	22/11/2022 14,418
30/09/2022	13127 y 13176	11/10/2022	07/11/2022	09/11/2022 14,410
29/09/2022	13121/2022	30/09/2022	25/11/2022	30/11/2022 14,424
28/09/2022	13074/2022	29/09/2022	11/11/2022	18/11/2022 14,417
28/09/2022	13001/2022	29/09/2022	01/11/2022	03/11/2022 14,406
26/09/2022	12330 y 12882	11/10/2022	25/11/2022	30/11/2022 14,424
26/09/2022	12687, 12688, 12689, 12690 y 12810	30/09/2022	25/11/2022	30/11/2022 14,424
21/09/2022	12697/2022	18/10/2022	15/11/2022	30/11/2022 14,424
21/09/2022	12649/2022	04/10/2022	28/11/2022	09/12/2022 14,430
20/09/2022	12612/2022	19/10/2022	28/11/2022	02/12/2022





N60-ELIMINADO	19/09/2022	11912 y 12526	30/09/2022	18/11/2022	14,426
				30/11/2022	14,424
	13/09/2022	1181612319	20/09/2022	15/11/2022	22/11/2022
					14,418
	13/09/2022	12297/2022	04/10/2022	27/11/2022	09/12/2022
				09/12/2022	14,430
	08/09/2022	12095/2022	05/10/2022	25/10/2022	18/11/2022
					14,406
	08/09/2022	12053/2022	30/09/2022	29/09/2022	12/10/2022
					14,392
	07/09/2022	12002/2022	08/09/2022	15/11/2022	18/11/2022
					14,417
06/09/2022	11928/2022	20/09/2022	25/11/2022	13/12/2022	
				14,432	
05/09/2022	11813/2022	08/09/2022	03/10/2022	06/10/2022	
			CORRESPONDE AL EXP. 1991/1987	14,389	
05/09/2022	11810/2022	07/09/2022	20/09/2022	27/09/2022	
				14,382	
02/09/2022	11701/2022	18/10/2022	17/11/2022	22/11/2022	
				14,418	

OBSERVACION:

- El 100% de las promociones que quedaron pendientes de acordar de la visita anterior exceden del término previsto en el artículo 89 del CPCBC.

**PROMOCIONES PENDIENTES POR ACORDAR DATOS ESTADISTICOS DEL JUZGADO.
(del periodo que se revisa).**

PROMOCIONES	CANTIDAD
TOTAL DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	34
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (FUERA DE TERMINO art. 89 CPCBC)	34
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR (EN TERMINO)	00

RELACION DE PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR EN LA PRESENTE VISITA

No.	Número Expediente	Fecha de Recibido	Número de registro	Turnada a secretaría	Fecha de Acuerdo	Fecha de publicación	Fecha de Boletín	Número de Boletín
1.	N61-ELIMINADO	07-03-2023	3594	17-03-2023				
2.		10-03-2023	3841	13-03-2023				
3.		15-03-2023	4150	17-03-2023				
4.		17-03-2023	4304	23-03-2023				
5.		17-03-2023	4337	24-03-2023				
6.		17-03-2023	4339	24-03-2023				



N62-ELIMINAI							
7.	17-03-2023	4375	24-03-2023				
8.	22-03-2023	4467	28-03-2023				
9.	22-03-2023	4473	23-03-2023				
10.	23-03-2023	4568	28-03-2023				
11.	24-03-2023	4680	27-03-2023				
12.	28-03-2023	4712	29-03-2023				
13.	28-03-2023	4774	29-03-2023				
14.	30-03-2023	4855	14-04-2023				
15.	30-03-2023	4856	14-04-2023				
16.	10-04-2023	4897	11-04-2023				
17.	10-04-2023	4905	11-04-2023				
18.	10-04-2023	4910	11-04-2023				
19.	10-04-2023	4920	17-04-2023				
20.	10-04-2023	4977	11-04-2023				
21.	11-04-2023	4986	13-04-2023				
22.	11-04-2023	5030	17-04-2023				
23.	12-04-2023	5232	13-04-2023				
24.	12-04-2023	5233	13-04-2023				
25.	12-04-2023	5254	14-04-2023				
26.	12-04-2023	5279	13-04-2023				
27.	13-04-2023	5360	13-04-2023				
28.	13-04-2023	5424	17-04-2023				
29.	13-04-2023	5427	17-04-2023				
30.	17-04-2023	5549	18-04-2023				
31.	17-04-2023	5556	18-04-2023				
32.	17-04-2023	5579	18-04-2023				
33.	17-04-2023	5586	18-04-2023				
34.	17-04-2023	5593	18-04-2023				

OBSERVACION:

- En su informe la secretaria de acuerdos asentó los Movimientos jurisdiccionales en el periodo comprendido de la visita que se reporta, particularmente en el sentido de que dicha secretaria no contaba con titular desde el día 23 de febrero de 2022 hasta el 20 de febrero de año en curso (2023); al ser autorizado el **cambio de adscripción a este juzgado** de la **Licenciada Pamela Obeso Urrea**, quien desempeñó tal cargo al día 2 de abril del presente año; y posteriormente a partir del tres de abril de dos mil veintitrés, fue designada como Titular de la secretaria que hoy se revisa la **Licenciada Fernanda Alejandra Díaz López**, haciendo la aclaración de que la misma se recibió con un cúmulo de trabajo considerable por los diversos cambios suscitados durante el período ya mencionado.





Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N63-ELIMINADO 116
FOJAS	60
JUICIO	SUMARIO CIVIL
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	16/02/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	17/02/2023
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	17/03/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	29/03/2023
	14,506
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/04/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	20/04/2023
	14,517
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE ACUERDA PROMOCION DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2023, AUTORIZANDO ACCESO A EXPEDIENTE ELECTRONICO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N64-ELIMINADO 116
FOJAS	41
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE CONVIVENCIA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	13/02/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	14/02/2023
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	21/02/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	27/02/2023
	14,485
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	31/03/2023
	ACUERDO RECAÍDO A PROMOCIÓN PRESENTADA EL 24/03/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	14/04/2023
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONTESTACIÓN DE DEMANDA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N65-ELIMINADO 116
FOJAS	15
JUICIO	SUMARIO CIVIL DE CUSTODIA
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMÚN	27/02/2023
FECHA DE RECIBIDO EN EL JUZGADO	28/02/2023
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	21/03/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	28/03/2023
	14,504
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21/03/2023
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	28/03/2023
	14,505
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	INICIO DE DEMANDA

OBSERVACIONES:

- Los (03) expedientes revisados al azar se exceden de término previsto en el artículo 126 del CPCBC.
- Los (03) expedientes revisados al azar se exceden del término previsto en el artículo 89 del CPCBC.



SECRETARIOS ACTUARIOS.

- 1) A la LICENCIADA GABRIELA ALVARADO GARCIA, durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	880
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	587
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/ RAZONADOS	277
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	16
EXPEDIENTES CANCELADOS	00
ÚLTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N66-ELIMINADO 116
FECHA DE CARHA	18/04/2023
TIPO DE DILIGENCIA	EMPLAZAMIENTO

OBSERVACION:

- El 69% de los expedientes cargados están diligenciados o parcialmente diligenciados, en tanto los demás están razonados.

Los 277 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	158
ATIENDE MENOR	01
NO SE LOCALIZO EL DOMICILIO	19
SE NIEGAN A RECIBIR	02
NO RECIBEN OFICIOS	02
A PETICIÓN DE PARTE	02
A PETICIÓN DE SECRETARÍA	16
DOMICILIO ABANDONADO	02
NO HABITA EN EL DOMICILIO SEÑALADO	32
NO SOLICITÓ CITA	11
NO LABORA EN EL DOMICILIO SEÑALADO	12
DOMICILIO IMPRECISO	06
NO SEÑALAN DOMICILIO PARA DILIGENCIA	02
NO COMPARECIÓ PARTE INTERESADA A CITA	04
SOLO ACCESO CON TARJETA (FRACC. PRIVADO)	01
DOMICILIO PROCESAL NO CORRESPONDE	01
NO HAY DILIGENCIA PENDIENTE	05
PARTE NO SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD	01

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es el lunes 08 de mayo de 2023 para diligencia de emplazamiento de la parte demandada.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:





NÚMERO DE EXPEDIENTE	N67-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
FECHA DE CARGO	28/02/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	23/02/2023
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADA	01/03/2023

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N68-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
FECHA DE CARGO	12/04/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICACIÓN A PERITO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	31/03/2023
FECHA NOTIFICACIÓN A PERITO	14/04/2023

OBSERVACION:

- Los (02) dos expedientes revisados al azar fueron diligenciados en término.

2) Al LICENCIADO BERNARDO VINDIOLA RODRIGUEZ, durante el lapso de revisión fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	207
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	110
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/ RAZONADOS	71
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	26
EXPEDIENTES CANCELADOS	00
ÚLTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N69-ELIMINADO 116
FECHA DE CARHA	18/04/2023
TIPO DE DILIGENCIA	EMPLAZAMIENTO

OBSERVACION:

- De los 207 expedientes cargados, el 47% fueron parcialmente diligenciados y razonados.

Los 71 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	30
ATIENDE MENOR	00
NO SE LOCALIZO EL DOMICILIO	12
SE NIEGAN A RECIBIR	01
NO RECIBEN OFICIOS	00
DOMICILIO ABANDONADO	01
NO SOLICITO CITA	03
NO SEÑALA DOMICILIO PARA DILIGENCIA	00
SOLO ACCESO CON TARJETA (FRACCIONAMIENTO PRIVADO)	01
DOMICILIO PROCESAL NO CORRESPONDE	00



NO HAY DILIGENCIA PENDIENTE	01
PARTE NO SE ENCUENTRA EN LA CIUDAD	01
DOMICILIO IMPRECISO	04
NO HABITA EL DEMANDADO	11
NO LABORA EN EL DOMICILIO SEÑALADO	01
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	01
A PETICIÓN DE PARTE	02
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	01

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURÍA

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo de la secretaria actuaria, se hace constar que la última fecha de cita anotada es el miércoles 26 de abril de 2023 para diligencia de emplazamiento de la parte demandada.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N70-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA
FECHA DE CARGO	12/04/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	28/03/2023
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADA	13/04/2023

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N71-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE CARGO	12/04/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	29/03/2023
FECHA NOTIFICACIÓN DEMANDADA	13/04/2023

OBSERVACION:

- Los (02) dos expedientes revisados al azar fueron diligenciados en término.

3) A cargo de la LICENCIADA LILIANA ELIZONDO HARO, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	788
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	512
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	226
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	46
EXPEDIENTES CANCELADOS	04
ÚLTIMO EXPEDIENTE CARGADO	N72-ELIMINADO 116
FECHA DE CARGA	18/04/2023
TIPO DE DILIGENCIA	NOTIFICAR SENTENCIA





OBSERVACION:

- De los 788 expedientes cargados, el 35% fueron parcialmente diligenciados, razones y cancelados.

Los 226 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	61
DOMICILIO CERRADO CITA	8
DOMICILIO IMPRECISO	10
NO HABITA EL DEMANDADO	27
NO SE ENCUENTRA EN DOMICILIO LABORAL	08
NO COMPARECIÓ A CITA PARTE INTERESADA	12
NO EXISTE CALLE/NÚMERO	07
NO HAY DILIGENCIA DE OFICIO QUE CUMPLIMENTAR	23
A PETICIÓN DE PARTE FUERA DE LA CIUDAD DEMANDADO	01
A PETICIÓN DE SECRETARIO DE ACUERDOS	17
ATIENDE MENOR DE EDAD	01
NO SEÑALÓ DOMICILIO	06
NO EXISTE AUTO	13
NO SE ENCONTRÓ EL DOMICILIO	16
SOLO ACCESO CON TARJETA (FRACC. PRIVADO)	03

AGENDA: Al tener a la vista la agenda de trabajo del secretario actuario, se hace constar que la última fecha de cita anotada es del 03 de mayo de 2023.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N73-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE CARGO	23/02/2023
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	17/02/2023
FECHA NOTIFICACIÓN	27/02/2023

NÚMERO DE EXPEDIENTE	N74-ELIMINADO 116
TIPO DE JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
FECHA DE CARGO	07/12/2022
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	01/12/2022
FECHA NOTIFICACIÓN AL DEMANDADO	10/12/2022



OBSERVACION:

- Los (02) dos expedientes revisados al azar fueron diligenciados en término.

Acto seguido, la Suscrita Visitadora continúa con la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e Intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de **EMMA DOLORES ORTIZ MIRANDA**, quien tiene bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. RICARDO ELEAZAR MARTINEZ FERNANDEZ**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

- ✚ La suscrita visitadora hago constar que, durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:
- ✚ Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.





- ✦ Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con instalaciones limpias y ordenadas.
- ✦ En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció un trato amable y cortés al público y litigantes.
- ✦ De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- ✦ De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia en los dos días de la visita
- ✦ Los datos arrojados por el Sistema Informático relativos a las promociones pendientes de acuerdo, coincide, con los datos proporcionados con el juzgado.
- ✦ Se recibieron un total de **590** inicios durante el período que se revisa.
- ✦ Se dictaron un total de **389** sentencias (definitivas e interlocutorias).
- ✦ Se interpusieron **09** apelaciones contra sentencias definitivas, interlocutorias y contra autos.
- ✦ Se giraron un total de **2,691** oficios durante el período que se revisa.
- ✦ Se giraron un total de **151** exhortos.
- ✦ Se recibieron un total de **8,931** promociones durante el período que se revisa.
- ✦ De las **1,133** audiencias que se programaron en el período, únicamente se celebraron 821, siendo el 72% de las audiencias programadas.
- ✦ De las (5) sentencias revisadas fueron dictadas cumpliendo con el término previsto en los artículos 89 y 126 del CPCBC.

CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZA:

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. Juez Titular de este Juzgado manifiesta:

- ✦ En relación a las observaciones efectuadas en el rubro correspondiente a: Libro de Gobierno, respecto a los expedientes que indican su admisión fuera del término de ley, excediéndose por cinco, uno, tres y cuatro días respectivamente, deriva de la excesiva carga de trabajo y falta de titular de una Secretaria de Acuerdos del 23 de marzo de 2022 al 20 de febrero de 2023.



Referente a las observaciones con relación al porcentaje que se cita en los recursos de apelaciones, en el sentido que exceden del término previsto por el numeral 89 del Código de Procedimientos Civiles, cabe señalar que estas se encuentran admitidas en el término de ley, atendiendo que durante el periodo de interposición y admisión del recurso, se advierte que se reservó la admisión por no exhibir las copias completas de traslado ni haber señalado constancias, lo que motivó que la parte recurrente cargara el expediente para copias, sin embargo, una vez cumplimentada la prevención y turnadas a la secretaria fueron admitidos en el término de ley. Por otra parte, en lo concerniente a las dos apelaciones en contra de Sentencia Definitiva, se informa que una vez que surte efectos el auto que admite el medio de impugnación, fueron turnados al centro de copiado para la debida integración de los cuadernos de antecedentes que quedan resguardados en el juzgado, considerando el grosor (fojas) de cada uno de los expedientes y cuadernillos que lo integran, aunado a que en uno de éstos transcurrió el periodo vacacional de invierno que imposibilitaba su remisión a segunda instancia, circunstancias asentadas en la tabla respectiva.

Cabe destacar, que realizando un comparativo de los datos que arroja la anterior visita practicada los días veinticinco y veintiséis de octubre del dos mil veintidós, con el contenido de la presente acta, se advierte el **incremento en las cargas de trabajo** en este órgano jurisdiccional, particularmente en la cifra de **promociones presentadas, sentencias pronunciadas, audiencias celebradas, acuerdos emitidos, como se ilustra en la siguiente gráfica:**

	2022	2023	Diferencia
Promociones	8604	8931	327
Sentencias	338	389	51
Audiencias Celebradas	723	821	98
	9221	9662	441





Lo anterior dada la naturaleza de los asuntos que se ventilan de carácter familiar, en donde en un gran porcentaje de los juicios radicados no opera la caducidad de la instancia, en atención al interés superior de la infancia o de incapaces; además del **incremento en reactivos por demandas Incidentales presentadas** como lo son: - Incidentes de aumento de pensión alimenticia, - Incidentes De Reducción. de Pensión alimenticia, - Incidentes de Inventario de bienes, - Incidente de Liquidación de Pensiones Vencidas, - Incidentes de Liquidación de sociedad conyugal, Incidentes de Modificación de Convenio, - Incidente de Ejecución de Convenio, - Incidente de Modificación de Medidas Provisionales, - Incidente de Ejecución de Sentencia.... y, en la mayoría de los casos existen más de tres en los expedientes principales, provocando excesivos juicios que se encuentran activos o en trámite, como se ha venido reportando en las visitas de inspección practicadas a este órgano jurisdiccional.

En cuanto a las observaciones realizadas, particularmente en el apartado relativo a la **Cuarta Secretaria**, consistente en el rubro de promociones que se encontraban pendientes por acordar en la visita anterior y, que si bien fueron acordadas, éstas se realizaron fuera del término legal, deriva de la excesiva carga de trabajo y, a lo que se suma que con motivo del cambio de adscripción de la Licenciada Odette Tapia Palma al Juzgado Cuarto de lo Familiar, de este Partido Judicial, **se dejó de contar con el titular de la referida área (Secretario de Acuerdos) desde el día veintitrés de febrero de dos mil veintidós**, por lo que fue considerado que no obstante de la distribución de asuntos a las diversas Secretarías, fuera un Secretario Actuario adscrito a este juzgado y sopesando la antigüedad en el servicio del Licenciado Sebastián Herrera Cruz, es quien auxilio en las funciones, sin embargo, dicho funcionario no demostró un rendimiento óptimo, no obstante las exhortaciones para lograr organización y agilización en el acuerdo, circunstancia que motivó la emisión del comunicado número 2408/2022 de fecha veintisiete de junio de dos mil veintidós, dirigido al Honorable Consejo de la Judicatura del Estado, exponiendo la **necesidad inminente de que sea autorizado por dicho Organo Colegiado, un Secretario de Acuerdos para hacer frente a las funciones y carga de trabajo con que cuenta la citada Secretaria, en beneficio de los justiciables y, afrontar de la mejor manera las cargas de trabajo con apego a los principios rectores establecidos en nuestra carta magna, y fue hasta el veinte de febrero del**



presente año que fue autorizada a la Lic Pamela Obeso Urrea y por ende, designada como titular de la multicitada secretaria. Sin embargo, con motivo de su readscripción al Juzgado Segundo Familiar, ésta fue sustituida por la Lic. Fernanda Alejandra Diaz Lopez a partir del día tres de abril año que transcurre.

En lo que respecta al rubro de Libro de Sentencias: Se observa que uno de los expedientes revisados al azar y que concierne al radicado bajo el número **N75-ELIMI** relativo a un **juicio ordinario civil de perdida de patria potestad**, en el sentido que fue dictada sentencia fuera del termino previsto en el numeral 87 de la ley adjetiva civil, cabe mencionar que en la fecha en que surtió efectos la publicación del auto que cita para resolución (seis de marzo del año en curso), fueron a la vez turnados(12) doce expedientes para el dictado de resolución definitiva como se advierte del Libro respectivo a fojas 150 a la 153, varios de éstos correspondiendo a juicios controvertidos, como lo fue el asunto en revisión que consta su fallo en trece fojas. Además, del diverso Libro de Sentencias Interlocutorias se advierte a fojas 374 y 375 que en la fecha recién citada fueron turnados (3) expedientes para el dictado del fallo respectivo, con lo cual suman una citación de 15 (quince) juicios para la emisión de Sentencia en la misma fecha.

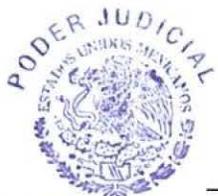
En lo concerniente a las audiencias diferidas en las diversas secretarias, se destaca que conforme lo arrojan las gráficas respectivas, corresponde su diferimiento a las causas vertidas en los apartados respectivos y por ende, no imputables al órgano jurisdiccional. Finalmente, se informa que se ha dado cabal cumplimiento a la elaboración de versiones públicas de las Sentencias pronunciadas por la Suscrita Juez desde que asumí la titularidad de este juzgado en fecha 8 de febrero de 2022, se giraron las instrucciones necesarias y se designó el personal para tal efecto.

Con lo anterior se da por terminada la Visita Ordinaria de Inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 28 de abril de 2023, levantándose la presente acta por cuatruplicado, para debida constancia, la que es firmada por la suscrita Visitadora General, Licenciada **MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO**, y la Titular del Juzgado, Maestra **CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO**.





**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**
Visitaduría del Consejo de la Judicatura

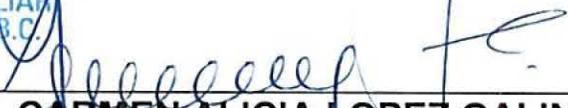


CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURÍA


LIC. MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO.
**Visitadora General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California.**



JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.


LIC. CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO
**Juez Primero de lo Familiar del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California.**

EL SUSCRITO MTRO. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO VG/PJEBBC/MXL/73/2023 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 27 Y 28 DE ABRIL DE 2023, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 46 FOJAS ÚTILES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 15 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

MTRO. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 2.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 3.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 4.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 5.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 6.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 7.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 8.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 10.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 12.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 14.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

- 15.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 16.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC
- 18.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 19.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 20.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 21.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 22.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 23.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 24.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 25.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 26.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 27.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California
- 28.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

29.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

30.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

31.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

32.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

33.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

34.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

35.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

36.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

37.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

38.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

39.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

40.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

41.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

FUNDAMENTO LEGAL

42.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

43.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

44.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

45.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

46.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

47.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

48.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

49.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

50.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

51.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

52.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

53.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

54.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

55.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

56.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizado su uso, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

FUNDAMENTO LEGAL

57.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

58.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

59.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

60.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

61.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

62.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

63.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

64.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

65.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

66.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

67.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

68.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

69.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

FUNDAMENTO LEGAL

70.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

71.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

72.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

73.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

74.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

75.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

*"LEVPIRCBC: Lineamientos para la elaboración de versiones públicas respecto de documentos que contengan partes relativas a información reservada o confidencial y la debida protección de la información que deberán observar los sujetos obligados reconocidos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Baja California."